ACTIVIDAD	**JORNADAS: NOVEDADES INTRODUCIDAS POR LA LEY 39/2015 de 1 de octubre de 2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2016.00.B.H3.01 Mérida	2016.00.B.H3.02 Cáceres
OBJETIVO	Dar a conocer los principales cambios y novedades que ha introducido la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	
CONTENIDO	1. Identificación y firma de los interesados en el Procedimiento Administrativo (PA). 2. Términos y plazos. 3. Iniciación del PA de oficio por la Administración. 4. Informes. 5. Resolución, con especial atención a las especialidades en los procedimientos sancionadores y de responsabilidad patrimonial. 6. La tramitación simplificada del PA. 7. La iniciativa legislativa y la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones.	
PLAZAS	150 para cada edición	
DESTINATARIOS	Empleados públicos de la Junta de Extremadura y de la Administración Local.	
CALENDARIO Y LUGAR	Días 16 y 17 de mayo Mérida	Días 18 y 19 de mayo Cáceres
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas los dos días	
DURACIÓN	10 horas Estas Jornadas podrán solicitarse adicionalmente al máximo de tres actividades establecidas en las bases de la presente convocatoria.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas	